



CÓDIGO SIA

2	8	6	2	3	3	6
---	---	---	---	---	---	---

**SOLICITUD DE OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE COMPETENCIA
PROFESIONAL PARA EL TRANSPORTE INTERIOR E INTERNACIONAL DE
MERCANCÍAS Y VIAJEROS**

DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD
CÓDIGO DIR3: A04026941

1. SOLICITANTE

DNI/NIE		Nombre	
Apellido 1		Apellido 2	
Fecha de nacimiento			
Dirección postal			
Código postal		Localidad	
Dirección electrónica			
Teléfono			

2. REPRESENTANTE

DNI/NIE/CIF			
Nombre /Denominación social			
Apellido 1		Apellido 2	
Dirección postal			
Código postal		Localidad	
Dirección electrónica			
Teléfono			
Medio de acreditación de la representación	<input type="checkbox"/> REA núm. (<i>indíquelo</i>): <input type="checkbox"/> Otros (<i>indíquelo</i>):		

3. CANAL PREFERENTE DE COMUNICACIÓN

Quiero que las comunicaciones que se tengan que llevar a cabo se hagan por el canal siguiente(*marque uno*):

- Al teléfono del solicitante
- Al teléfono del representante
- A la dirección electrónica del solicitante
- A la dirección electrónica del representante



4. EXPÒS:

Que cumpla los requisitos que establece el punto 4 del anexo 2 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, aprobado por el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre.

En concreto:

1. Estoy en posesión del título siguiente (*marque al menos uno*):

- 1. Título de bachiller o equivalente.
- 2. Título de técnico, acreditativo de haber superado las enseñanzas de una formación profesional de grado medio.
- 3. Título de técnico superior, acreditativo de haber superado las enseñanzas de una formación profesional de grado superior.
- 4. Título universitario de grado o posgrado.
- 5. Título de Formación Profesional de **TÉCNICO SUPERIOR EN TRANSPORTE Y LOGÍSTICA**, establecido por el Real Decreto 1572/2011, de 4 de noviembre.

2. Tengo la residencia habitual en un municipio de la isla de Mallorca (se entiende por residencia habitual el lugar en el cual una persona vive habitualmente; es decir, durante al menos 185 días por año).

5. SOLICITO:

- Que se me convoque para hacer el examen para la obtención del certificado de competencia profesional para el transporte interior e internacional de mercancías y viajeros, que se rige por lo que dispone el artículo 8 del Reglamento (CE) 1071/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de octubre de 2009, por el cual se establecen las normas comunes relativas a las condiciones que han de cumplirse para ejercer la profesión de transportista por carretera, en la modalidad (*marque uno*):
 - Transporte interior e internacional de MERCANCÍAS.
 - Transporte interior e internacional de VIAJEROS.
- Solo si se está en posesión del Título de Formación Profesional de **TÉCNICO SUPERIOR EN TRANSPORTE Y LOGÍSTICA**, establecido por el Real Decreto 1572/2011, de 4 de noviembre: Que se me expida el certificado de competencia profesional para el transporte interior e internacional de mercancías y viajeros, que se rige por lo que dispone el artículo 8 del Reglamento (CE) 1071/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de octubre de 2009, por el cual se establecen las normas comunes relativas a las condiciones que han de cumplirse para ejercer la profesión de transportista por carretera, en la modalidad (*marque uno o marque los dos*):
 - Transporte interior e internacional de MERCANCÍAS.
 - Transporte interior e internacional de VIAJEROS.



6. DOCUMENTACIÓN:

Documentación que se adjunta con esta solicitud:

- Documento 1:** la copia del DNI/NIE (*obligatorio*)
- Documento 2:** la copia de cualquiera de los primeros 4 títulos genéricos enumerados en el punto 4 de esta solicitud (*obligatorio para solicitar examinarse*)
- Documento 3:** la copia del Título concreto de Formación Profesional de Técnico Superior en Transporte y Logística mencionado en el punto 4 de esta solicitud o el certificado académico de notas que acredite haber superado todos los módulos de este ciclo y que se puede optar al título más la documentación que acredite que se ha solicitado y se han pagado las tasas para el título (*obligatorio para solicitar la expedición del certificado sin tener que examinarse*)
- Documento 4:** el modelo de autoliquidación 046 de la ATIB y el documento acreditativo del ingreso de la tasa (o de las dos tasas si pide los 2 certificados por estar en posesión del Título de Técnico Superior en Transporte y Logística) (*obligatorio*)
- Documento 5:** el certificado de empadronamiento (*este documento solo es necesario si en el DNI/NIE no consta un domicilio situado en la isla de Mallorca*)
- Documento 6:** el documento acreditativo de la representación (*este documento solo es necesario si la solicitud la formaliza un representante del solicitante y no se indica el número REA*)
- Documento 7 (indíquelo):**

Documentación que ya dispone alguna administración pública

- Ejercicio del derecho a no presentar los documentos señalados en el punto anterior y que ya dispone la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears u otras administraciones públicas, por lo que indico la información necesaria para obtenerlos:

Documento 1	Documento 2
Identificación del documento:	Identificación del documento:
Expediente o núm. de registro de entrada:	Expediente o núm. de registro de entrada:
Órgano:	Órgano:
Administración (y consejería, si procede):	Administración (y consejería, si procede):
Código seguro de verificación, si procede:	Código seguro de verificación, si procede:
Documento 3	Documento 4



Identificación del documento:	Identificación del documento:
Expediente o núm. de registro de entrada:	Expediente o núm. de registro de entrada:
Órgano:	Órgano:
Administración (y consejería, si procede):	Administración (y consejería, si procede):
Código seguro de verificación, si procede:	Código seguro de verificación, si procede:
Documento 5	Documento 6
Identificación del documento:	Identificación del documento:
Expediente o núm. de registro de entrada:	Expediente o núm. de registro de entrada:
Órgano:	Órgano:
Administración (y consejería, si procede):	Administración (y consejería, si procede):
Código seguro de verificación, si procede:	Código seguro de verificación, si procede:

, de de 202

[firma] [PUEDE FIRMAR ESTA SOLICITUD ELECTRÓNICAMENTE O A MANO]

INSTRUCCIONES:

Escriba preferentemente en mayúsculas, sobre todo en el apartado de datos personales.

1. Código de identificación del procedimiento. Lo consignará la Administración.
2. En caso de que formalice la solicitud un representante, se consignarán todos los datos del representante en el apartado correspondiente («Representante»).
3. Si acredita la representación por un medio distinto de la inscripción en el Registro electrónico de apoderamiento (REA), debe presentar el documento que lo acredite y, en el apartado «Documentación», debe hacer constar que presenta esta acreditación. Si ya lo ha aportado anteriormente debe consignar los datos identificativos del procedimiento en que se aportó para que la Administración pueda acceder al documento.
4. Puede obtener el modelo de autoliquidación 046 de la ATIB y realizar el pago en la página web de la ATIB (<https://www.atib.es/>) > Tributos autonómicos > Gestiones y pago por vía telemática > Pago y/o impresión de tributos y otros ingresos no tributarios autonómicos > Modelo 046 > Lista de organismos > Consejería de Vivienda, Territorio y Movilidad > Tasa por verificación del cumplimiento de la capacitación profesional de transportista y de actividades auxiliares y complementarias del transporte.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que se refiere al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene esta solicitud.

Finalidad del tratamiento. Tramitación del procedimiento administrativo objeto de solicitud. Los datos se incorporarán y tratarán en un fichero específico, a efectos de gestionar la tramitación de las ayudas y, en todo caso, al efecto estadístico.

Responsable del tratamiento: Dirección General de Movilidad y Transporte Terrestre.

Destinatarios de sus datos personales. No se cederán los datos personales a terceros, salvo que exista obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el Reglamento general de protección de datos.

Plazo de conservación de los datos personales: los datos deben conservarse durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recogieron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de esta finalidad y del tratamiento de los datos. Es de aplicación lo que dispone la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos deben conservarse de acuerdo con lo que prevé la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, general tributaria.

Tratamiento de datos. Los datos personales contenidos en esta solicitud serán tratados por la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Ejercicio de derechos y reclamaciones. La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad, oposición y no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, en su caso, en los términos establecidos en el Reglamento General de Protección de Datos) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento "solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales" previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en caso de que no haya respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Delegación de protección de datos. La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares tiene su sede en la Consejería de Presidencia (ps. de Sagrera, 2, 07012 Palma; c/e: proteccion@dpd.caib.es).